



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 10.026.1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-107-L116, “Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja, año 2016”.

Laja, 15 de diciembre de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-107-L116 de fecha 15/12/2016;
2. D.A. N°9.861 de fecha 09 de diciembre de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación “Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja, año 2016”;
3. Certificado de factibilidad presupuestaria N°1240 de diciembre de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°971 de fecha 09 de diciembre de 2016, emitida por Departamento de Educación Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N°4.565 de fecha 23/06/2016 que aprueba manual de procedimiento de adquisiciones;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-107-L116, “Capacitación planes de superación profesional para docentes establecimientos educacionales municipales de Laja, año 2016”, a los siguientes funcionarios:

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N _____ Director DAEM,
- Girena Jacqueline Díaz Reyes, Rut N° _____ Encargada de Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal
- Paola Rossi Chamorro, Rut N° _____, Jefa Unidad Técnico Pedagógica del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 22 al 26 de diciembre de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION
DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE